

Avances del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje Municipal de la DA en territorios con mayor carga de morbilidad o mortalidad



Secretaría de
**Seguridad Alimentaria
y Nutricional de la
Presidencia de la República**

Marco de gobernanza territorial para el abordaje de la desnutrición aguda – SESAN

Proceso	Avances del indicador
1. Coordinación y análisis en el marco de la COMUSAN para atender la desnutrición aguda en los territorios priorizados.	100% (50) de municipios priorizados implementan mesas técnicas para la atención de la desnutrición aguda.
2. Coordinación de la respuesta interinstitucional de los equipos en territorio en función de las acciones del plan municipal priorizadas.	100% (50) de municipios priorizados presentan plan municipal de intervenciones de acuerdo con el análisis de situación.
3. Monitoreo de la implementación de los planes municipales en territorio.	59% de planes municipales han alcanzado los criterios de avance y de cumplimiento propuesto en los tiempos establecidos.
	74% de avance en los planes municipales.

Marco de gobernanza territorial para el abordaje de la desnutrición aguda – SESAN



Proceso	Avances del indicador
4 Municipios con priorización comunitaria.	517 comunidades priorizadas en los 50 de los municipios.
4.1 Comunidades priorizadas por municipio.	De las 517 comunidades priorizadas de 50 municipios, 307 (59%) tienen redes de apoyo local (COCODE, COCOSAN, líderes comunitarios, Comisiones de salud, Comité de mujeres, Comité de Agua, Alcaldes auxiliares, Grupo CADER, CECODII, Grupo juvenil y comadronas).
5. Monitoreo de la desnutrición aguda (MODA).	51% - 1,993 de 3,922 niños y niñas con DA de los territorios focalizados de los listados nominales, son monitoreados.
	96% (48) de COMUSAN han analizado resultados de MODA durante sus reuniones ordinarias.
6. Generación de informes de avances y resultados para rendición de cuentas y conocimiento de autoridades locales y superiores.	96% (48) de COMUSAN de los municipios priorizados, elaboraron informes registrando avances, desafíos y gestiones que han sido realizadas a nivel territorial y central.

Aplicación del Protocolo de Actuación Conjunta para la atención inmediata en los municipios priorizados – SESAN

Proceso	Avances del indicador
1. Por medio del tablero informativo DTI-MSPAS, traslado mensual de los listados nominales de niños y niñas con CUI diagnosticados con desnutrición aguda para su debido monitoreo.	Seis listados nominales (al mes de julio) correspondientes a 9,925 niños y niñas <u>nivel nacional</u> del listado nominal con CUI diagnosticados con desnutrición aguda trasladados a las delegaciones departamentales. Seis listados nominales (al mes de julio) <u>de 50 municipios priorizados</u> con un total de 3,922 niños y niñas con CUI.
2. Coordinación con MSPAS y RENAP en el ámbito departamental o municipal para la identificación de niños y niñas con desnutrición aguda, con CUI no determinado.	37% de niños y niñas con CUI no determinado identificados para la gestión de asistencia alimentaria y beneficios sociales en los municipios priorizados.
3. Monitoreo a las intervenciones interinstitucionales, en el marco del Protocolo de Actuación Conjunta.	96% (48) municipios priorizados con registro consolidado de intervenciones.

Aplicación del Protocolo de Actuación Conjunta para la atención inmediata en los municipios priorizados – SESAN

Proceso	Avances del indicador
4. Monitoreo a la desnutrición aguda (MODA) con base a los listados nominales trasladados por MSPAS.	1,993 (51%) niños y niñas con desnutrición aguda con monitoreo a la desnutrición aguda (MODA) de seis listados nominales validados.
5. Coordinación a nivel territorial de las acciones propuestas por las instituciones para la elaboración de planes municipales.	100% (50) de los municipios cuentan con planes municipales de atención a la desnutrición aguda.



Ministerio de **Salud Pública y Asistencia Social**

Prevención, tratamiento y seguimiento de la desnutrición aguda – MSPAS

Objetivo:

- Intensificar de manera conjunta e interinstitucional, las acciones de prevención y atención a la situación de la desnutrición aguda en territorios con mayor morbilidad o mortalidad

Proceso	Indicador	Avances y Resultados
1. Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica.	Avance de los municipios priorizados cuentan con personal de establecimientos de salud fortalecidos en el análisis de salud para este período	• 100% de los municipios capacitados en Protocolo Interinstitucional para el abordaje de la DA y Vigilancia de la DA. • Se ha capacitado al 100% de directores, epidemiólogos, nutricionistas y estadígrafos en vigilancia y seguimiento de casos de DA.
2. Intensificación de acciones preventivas integrales.	% de municipios priorizados han realizado acciones intensivas de promoción y prevención intra y extramuros.	100% de los municipios priorizados realizan acciones intensivas de promoción y prevención de la Desnutrición Aguda.

Prevención, tratamiento y seguimiento de la desnutrición aguda – MSPAS



Ministerio de
**Salud Pública
y Asistencia
Social**

Proceso	Indicador	Avances y Resultados
3. Intensificación de la detección, tratamiento y seguimiento de niñas y niños con desnutrición aguda, infecciones respiratorias agudas (neumonías), enfermedades transmitidas por alimentos y agua (diarrea).	Municipios priorizados, con equipos de apoyo para la atención individual, familiar y comunitaria movilizados (Brigadas).	44% de los municipios cuentan con equipos de apoyo o brigadas de salud y nutrición para la atención familiar y comunitaria.
	de niñas y niños menores de 5 años de los municipios priorizados, fueron identificados y tratados con infecciones respiratorias agudas y enfermedades transmitidas por alimentos y agua.	Niñas/os detectados con DA de enero a junio del presente año: 3,807 niños/as, 1,573 recuperados, % de recuperación 41.3% comparado con el mes anterior 36.8% aumento del 4.52% en recuperados , el municipio con mayor porcentaje de recuperación: Camotán con 71.43% Tratados con Infecciones Respiratorias agudas: 12,642 Neumonías reportadas y de estas 5,474 tratadas con zinc y enfermedades transmitidas por alimentos y agua: 37,944 casos de diarreas de estas 19,191 tratadas con Zinc.
4. Intensificar la vigilancia de la calidad del agua.	% de municipios priorizados, han incrementado más del 50% de la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua.	50% de Incremento de Vigilancia en los municipios priorizados (89,927 muestras, 2,272 Sistemas detectados con contaminación bacteriológica de un total de 3,913 sistemas – 58%)

Prevención, tratamiento y seguimiento de la desnutrición aguda – MSPAS

Proceso	Indicador	Avances y Resultados
5. Gestionar el acceso de agua para consumo humano y saneamiento básico	% de COMUSANES de los municipios priorizados, han realizado presentaciones de la situación de agua.	70% de las COMUSANES ha cumplido con esta directriz de presentar la situación de agua para el consumo humano y saneamiento básico.

Avance de la Ventana de los Mil Días en los 50 Municipios Priorizados

- **190,422** niñas/os menores de 2 años en control de monitoreo del crecimiento.
- **63,608** Embarazadas suplementadas con hierro y ácido fólico.
- **44,736** niñas/os de 6 meses a menores de 1 año suplementados con Vitamina A
- **128,264** a niñas/os entregas de micronutrientes /os de 6 meses a menores de 2 años
- **199,815** Dosis de Polio
- **148,878** Dosis de Neumococo aplicadas en menores de 2 años.
- **48,517** BCG en menores de 1 año.
- **97,596** Dosis de Rotavirus en el Protocolo de abordaje para la DA.





Ministerio de **Agricultura, Ganadería y Alimentación**

Ejecución año 2025

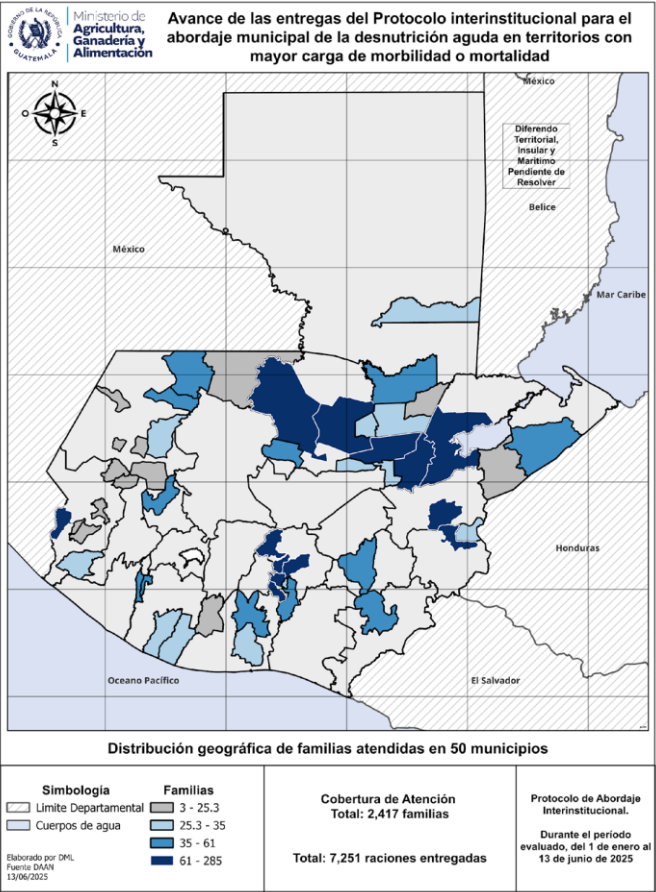
(Cierre 13/6)



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

2,417

Familias con niñas y niños
diagnosticados con desnutrición
aguda atendidas



DEPARTAMENTO	NDA NACIONAL		PROTOCOLO ABORDAJE INTERISTITUCIONAL		MUNICIPIOS PLAN ABORDAJE INTERISTITUCIONAL
	RACIONES	FAMILIAS NIÑOS	RACIONES	FAMILIAS NIÑOS	
ALTA VERAPAZ	2,106	702	1,668	556	11
BAJA VERAPAZ	144	48	0	0	
CHIMALTENANGO	351	117	0	0	
CHIQUMULA	531	177	291	97	2
EL PROGRESO	126	42	0	0	
ESCUINTLA	807	269	474	158	5
GUATEMALA	2,952	984	2,469	823	7
HUEHUETENANGO	1,365	455	471	157	7
IZABAL	606	202	411	137	3
JALAPA	273	91	141	47	1
JUTIAPA	354	118	123	41	1
PETÉN	477	159	84	28	1
QUETZALTENANGO	726	242	78	26	1
QUICHÉ	726	242	48	16	1
RETALHULEU	756	252	0	0	
SACATEPEQUEZ	375	125	0	0	
SAN MARCOS	1,143	381	354	118	6
SANTA ROSA	336	112	0	0	
SOLOLÁ	282	94	0	0	0
SUCHITEPÉQUEZ	1,227	409	297	99	2
TOTONICAPÁN	519	173	144	48	1
ZACAPA	471	157	198	66	1
TOTAL	16,653	5,551	7,251	2,417	50

Atención integral a niñas y niños con diagnóstico de DA



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**



Como acciones complementarias al protocolo, a través de la coordinación entre direcciones del MAGA con MSPAS, SESAN, MIDES, SOSEP y municipalidades, se han realizado las siguientes intervenciones:



Establecimiento de 66 huertos familiares, en el marco de la agricultura familiar sensible a la nutrición proporcionando asesoría técnica, semillas de hortalizas y herramientas de labranza.



Educación Alimentaria Nutricional por etapa de curso de vida sobre temas básicos de nutrición a 8,417 personas (4,854 mujeres y 2,433 hombres).



Elaboración de menús nutritivos y sesiones demostrativas utilizando la producción de alimentos y los alimentos de raciones recibidas.



Visitas interinstitucionales a menores con DA para dar seguimiento.



Asistencia técnica en nutrición a los Club de la Nutrición organizados por SESAN/MSPAS en 5 departamentos.



Indicadores

Proceso	Indicador	Avances 2025
Fortalecimiento interno con recurso humano a la intervención a través de la contratación de profesionales en nutrición y técnicos de campo	Porcentaje de los departamentos priorizados con acciones intervenciones de agricultura familiar sensible a la nutrición y educación alimentaria nutricional.	100% de cumplimiento en las intervenciones de agricultura sensible a la nutrición, las cuales promueven la diversificación de la dieta y su consumo para mejorar el estado nutricional de la población, a través de la asesoría técnica brindada por profesionales en nutrición Adicionalmente, se contrató a 12 técnicos de campo para apoyar en la entrega de alimentos destinados a niñas y niños diagnosticados con desnutrición aguda.
Procesos administrativos y logísticos con un máximo de 1.5 meses para la entrega de raciones de alimentos de acuerdo con el listado nominal con CUI de los municipios priorizados	Cumplimiento de 1.5 meses máximo para preparación y entrega de asistencia alimentaria a partir de contar con el listado nominal de niños y niñas con CUI del MSPAS validado por SESAN.	En promedio, la entrega se realiza en un plazo de 2 meses , con un tiempo mínimo registrado de 1 mes y 12 días y un máximo de 3 meses y 14 días a partir de la recepción de la solicitud. Actualmente, se están realizando esfuerzos para mejorar los tiempos de respuesta y alcanzar el indicador establecido.
Entrega de raciones de alimentos la primera semana de cada mes, de acuerdo con la solicitud del mes anterior.	Porcentaje de municipios priorizados con listados nominales de niños y niñas con CUI validados y enviados por SESAN, atendidos durante la primera semana del mes siguiente.	100% de municipios prioritarios para NDA atendidos de acuerdo al listado convalidados por la SESAN.
Coordinación con las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud para que MAGA entregue raciones de alimentos en los municipios priorizados (en los primeros 5 días del mes siguiente).	Número de DDRISS de los municipios priorizados en coordinación estrecha con MAGA realizan la entrega de raciones alimentarias a los niños y niñas con DA del listado nominal.	Coordinación con las DDRISS para la entrega de alimentos a nivel municipal.





Ministerio de
Desarrollo Social



Entrega de Bonos

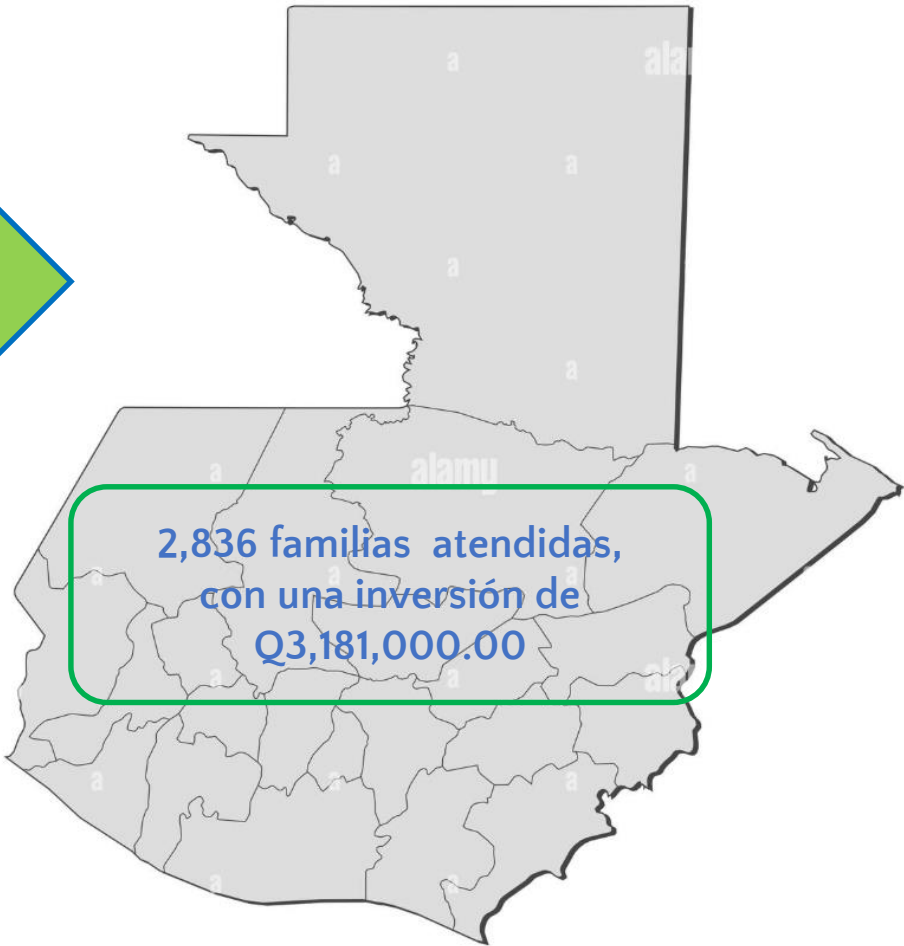
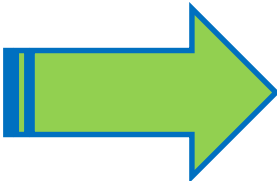
BONO NUTRICIÓN



Ministerio de
Desarrollo Social

EJECUCION 2025 BONO NUTRICION		
DEPARTAMENTO	FAMILIAS	MONTO
ALTA VERAPAZ	255	Q 356,000.00
BAJA VERAPAZ	32	Q 45,000.00
CHIMALTENANGO	94	Q 90,000.00
CHIQUEMULA	92	Q 67,000.00
EL PROGRESO	32	Q 46,000.00
ESCUINTLA	209	Q 265,500.00
GUATEMALA	431	Q 481,500.00
HUEHUETENANGO	192	Q 242,500.00
IZABAL	69	Q 53,500.00
JALAPA	46	Q 50,000.00
JUTIAPA	54	Q 70,000.00
PETEN	123	Q 174,000.00
QUETZALTENANGO	147	Q 188,000.00
QUICHE	137	Q 150,500.00
RETALHULEU	155	Q 200,500.00
SACATEPEQUEZ	57	Q 71,500.00
SAN MARCOS	213	Q 159,500.00
SOLOLA	67	Q 90,000.00
SUCHITEPEQUEZ	208	Q 180,500.00
TOTONICAPAN	91	Q 86,500.00
ZACAPA	62	Q 66,000.00
SANTA ROSA	70	Q 47,000.00
TOTAL	2,836	Q 3,181,000.00

TOTAL DE FAMILIAS ACREDITADAS
AL 16-06-2025



BENEFICIARIOS INCLUIDOS Y EN PROCESO DE INCLUSIÓN DE BONO NUTRICIÓN (A PARTIR DE LISTADOS NOMINALES)



DEPARTAMENTOS	ACREDITADAS	CUENTA APERTURADA	DUPLICADO LISTADO 2025	DUPLICADO PLAN	EN PROCESO DE PRE APERTURA DE CUENTA (RIU)	NO PUEDE SER ATENDIDA	PENDIENTE DE IDENTIFICACION EN CAMPO	PROBLEMA CON BANCO	PROBLEMAS CON TITULARES	TOTAL DEPARTAMENTOS	LISTADO 10 12/12/2024	LISTADO 11 27/12/2024	LISTADO PLAN 1 14/01/2025	LISTADO PLAN 2 14/01/2025	LISTADO 3 21/01/2025	LISTADO 4 17/02/2025	LISTADO 5 2/04/2025	LISTADO 6 14/04/2025	LISTADO 7 16/05/2025	TOTAL LISTADOS
ALTA VERAPAZ	255	38	15	35	108	9	17	35	14	526	64	28	65	27	32	136	12	48	114	526
BAJA VERAPAZ	32	10	0	0	14	8	3	8	3	78	8	0	0	0	10	24	6	13	17	78
CHIMALTENANGO	94	32	0	0	32	3	26	3	4	194	23	0	0	0	19	53	22	40	37	194
CHIQUMULA	92	13	0	0	15	5	64	43	9	241	54	0	0	0	33	73	17	31	33	241
EL PROGRESO	32	2	0	0	0	6	21	1	2	64	8	0	0	0	4	25	7	11	9	64
ESCUINTLA	209	5	6	8	81	17	87	11	9	433	49	14	9	12	26	106	65	68	84	433
GUATEMALA	431	94	31	44	100	4	489	13	14	1220	110	87	88	47	55	334	129	168	202	1220
HUEHUETENANGO	192	16	6	2	6	23	211	33	10	499	69	14	23	9	62	116	64	71	71	499
IZABAL	69	22	0	0	3	12	50	13	4	173	35	0	0	0	25	45	13	26	29	173
JALAPA	46	11	0	0	0	10	25	7	1	100	13	0	0	0	10	35	12	13	17	100
JUTIAPA	54	34	0	0	43	4	11	21	0	167	17	0	0	0	7	42	14	44	43	167
PETEN	123	29	0	0	21	22	8	6	14	223	34	0	0	0	33	77	14	38	27	223
QUETZALTENANGO	147	3	0	0	5	34	84	8	4	285	48	0	0	0	26	91	35	48	37	285
QUICHE	137	11	0	0	5	5	96	35	9	298	32	0	0	0	31	93	48	34	60	298
RETALHULEU	155	3	0	0	2	24	103	11	4	302	35	0	0	0	37	99	32	42	57	302
SACATEPEQUEZ	57	0	0	0	12	6	41	5	4	125	12	0	0	0	16	29	20	23	25	125
SAN MARCOS	213	79	2	5	47	28	52	31	7	464	72	5	12	5	67	82	51	107	63	464
SANTA ROSA	70	29	0	0	23	13	31	5	6	177	26	0	0	0	15	47	24	40	25	177
SOLOLA	67	13	0	0	0	5	32	7	1	125	12	0	0	0	17	41	10	27	18	125
SUCHITEPEQUEZ	208	75	0	0	3	21	110	12	9	438	60	0	0	0	50	93	45	96	94	438
TOTONICAPAN	91	25	0	0	0	4	33	19	1	173	18	0	0	0	21	55	21	29	29	173
ZACAPA	62	8	0	0	0	11	29	13	2	125	19	0	0	0	12	46	11	9	28	125
TOTAL	2,836	552	60	94	520	274	1,623	340	131	6,430	818	148	197	100	608	1,742	672	1,026	1,119	6,430



BENEFICIARIOS INCLUIDOS Y EN PROCESO DE INCLUSIÓN DE BONO NUTRICIÓN (A PARTIR DE LISTADOS NOMINALES)



Ministerio de
Desarrollo Social

LISTADO 10 12/12/2024	LISTADO 11 27/12/2024	LISTADO PLAN 1 14/01/2025	LISTADO PLAN 2 14/01/2025	LISTADO 3 21/01/2025	LISTADO 4 17/02/2025	LISTADO 5 2/04/2025	LISTADO 6 14/04/2025	LISTADO 7 16/05/2025	TOTAL LISTADOS
818	148	197	100	608	1,742	672	1,026	1,119	6,430
818	148	197	100	608	1,742	672	1,026	1,119	6,430



ACREDITADAS	CUENTA APERTURADA	EN PROCESO DE PRE APERTURA DE CUENTA (RIU)	DUPLICADO LISTADO 2025	DUPLICADO PLAN	NO PUEDE SER ATENDIDA	PENDIENTE DE IDENTIFICACION EN CAMPO	PROBLEMA CON BANCO	PROBLEMAS CON TITULARES	TOTAL DEPARTAMENTOS
2,836	552	520	60	94	274	1,623	340	131	6,430
2,836	552	520	60	94	274	1,623	340	131	6,430
3,908 Acreditadas y en proceso de inclusión									

SIN DIRECCION EXACTA	% SIN DIRECCION EXACTA
4,997	78%

Aplicación del Protocolo de Actuación Conjunta para la atención inmediata en los municipios priorizados – MIDES

Proceso	Avances del indicador
1. Recepción listados nominales de niños y niñas con CUI validados y enviados por SESAN para el Programa "Bono Nutrición".	El 100% de los listados enviados por SESAN son gestionados para Bono Nutrición, conforme a la normativa vigente.
2. Ubicación de las potenciales familias beneficiarias de la Intervención "Bono Nutrición" para la conformación del expediente: carta de aceptación y copia del Documento Personal de Identificación (DPI) de la titular (representante de la familia con niñas y niños con desnutrición aguda).	El 34% acreditados para Bono Nutrición. 2,223 niños y niñas recibidos de los listados nominales (Listado 1 al 7 del 2025). 757 niños y niñas acreditados/as.